

DECRETO EXENTO N° 2656 /

SANTA CRUZ, 21 de Septiembre de 2021.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Resolución Exenta N° 1557 de fecha 15 de Septiembre de 2021, que aprueba "Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura "Instituto politécnico" RBD 2552; Convenio celebrado con fecha 23.08.2021.
3. El certificado N° 64 del Secretario Municipal, donde certifica que en sesión ordinaria N° 7 de fecha 07 de Septiembre de 2021, el concejo municipal aprueba suscripción de convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Santa Cruz, de fecha 23.08.2021, para el desarrollo de proyecto de conservación del instituto Politécnico Santa Cruz.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura "Instituto politécnico" RBD 2552; Convenio celebrado con fecha 23.08.2021.

DECRETO EXENTO: 2656

1. **APRUEBESE**, "Convenio de transferencia de recursos entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura "Instituto Politécnico" RBD 2552, de fecha 23.08.2021 por un total de \$300.000.000 (trescientos millones de pesos)
2. **CÚMPLASE Y EJECÚTESE** por la Dirección de Educación Municipal el convenio ya indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.:

- * Dirección Educación (1)
- * Archivo Municipal (1)